

**Proyectos Especiales de Investigación, Desarrollo e Innovación
de la Universidad Nacional de Villa María
(PEIDI UNVM)**

Convocatoria 2024

PLAN DE TRABAJO

- 1. TÍTULO DEL PROYECTO** (*máximo 35 palabras*)
- 2. INVESTIGADOR RESPONSABLE (IR).** Nombre y apellido.
- 3. EQUIPO DE TRABAJO ADOPTANTE.** Mencionar el equipo de trabajo de la institución/empresa Adoptante, especificando nombre y apellido, nº de DNI, puesto que ocupa en la organización. El equipo de trabajo nombrará un coordinador él que tendrá que presentar en archivo adjunto en el SIGEVA su Currículum Vitae actualizado.

	Nombre y Apellido	DNI	Puesto	Condición
1				Coordinador Equip. Trab.
2				Integrante Equip. Trab.
3				Integrante Equip. Trab.
4				Integrante Equip. Trab.
etc.				

- 4. DIAGNÓSTICO/PROBLEMA** (*máximo 600 palabras*). Identificar y definir claramente el/los problemas que se tratarán de solucionar con el proyecto. Se sugiere incluir una descripción de la situación actual y

analizar las relaciones causales que explican la situación problemática que motiva el proyecto.

5. **OBJETIVO GENERAL O MARCO DE REFERENCIA** (*máximo 200 palabras*). Explique el problema o situación de referencia en el que se desarrolla el proyecto o los interrogantes en el campo disciplinario a los que el proyecto se dirige. El proyecto no pretende dar respuestas definitivas o integrales a estos problemas o interrogantes generales pero debería contribuir a ello.
6. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** (*máximo 60 palabras por cada objetivo*). Enuncie de manera clara las metas concretas a alcanzar en el marco del proyecto. A diferencia del objetivo general, el desarrollo del proyecto Sí debería asegurar el cumplimiento de los objetivos específicos.
7. **METODOLOGÍA** (*máximo 4 páginas*). Se sugiere la siguiente estructura para la descripción de tareas del proyecto en general, y si se plantean objetivos específicos, para cada uno de estos: a) Planteo de la hipótesis (o postulado o propuesta explicativa de la pregunta en estudio); b) Actividades propuestas con su secuencia o encadenamiento lógico y metodología a usar en cada una de ellas (describa el diseño experimental o el procedimiento para la recolección de información y su procesamiento).
8. **IMPORTANCIA Y RELEVANCIA DEL PROYECTO** (*máximo 300 palabras*). Se sugiere enfatizar la utilidad práctica de los resultados de la investigación y su potencial para generar aplicaciones específicas. Describir cómo los hallazgos pueden ser utilizados para el desarrollo de nuevas tecnologías, productos o servicios.
9. **RESULTADOS ESPERADOS** (*máximo 200 palabras*). Describir en esta sección el conocimiento científico o tecnológico concreto que espera obtener en el marco del proyecto y relacionado con el objetivo general y los objetivos específicos. Explicitar las actividades de transferencia que el desarrollo del proyecto implica.

10. RECURSOS FINANCIEROS (máximo 2 páginas). Justificar o fundamentar los gastos presupuestados en el formulario informático en SIGEVA discriminando el aporte del Adoptante y de la UNVM. Detallar el equipamiento a adquirir. Explicitar cómo se materializan los aportes de la contraparte.

	RUBRO	2025		TOTAL
		UNVM	ADOPTANTE	
GASTOS CAPITAL	Equipamiento(1)			
	Licencias (2)			
	Bibliografía (3)			
GASTOS CORRIENTES	Bs. de Consumo			
	Viajes y Viáticos (4)			
	Difusión y/o protección de rtdos. (5)			
	Servicios de Terceros (6)			
	Otros gastos (7)			

Referencias

(1) Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.

(2) Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software , o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).

(3) Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.

(4) Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes y viáticos.

(5) Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros, inscripción a congresos y/o reuniones científicas).

(6) Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).

(7) Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

NOTA: Recuerde que los montos ingresados deben expresarse en pesos argentinos (\$).

11. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICA (máximo 400 palabras). En esta sección mencionar equipos, infraestructura, bases de datos, archivos o datos importantes para el desarrollo del proyecto con acceso

directo en su lugar de trabajo. En el caso de acceso a bases datos, documentos, muestras o piezas de otras instituciones explique los compromisos de colaboración pactados que posibiliten el acceso o uso.

12. CRONOGRAMA. Cronograma de actividades que contemple la interdependencia de las mismas.

Actividades	2025					
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.

Actividades	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

DECLARACIÓN JURADA

Declaro conocer y aceptar que toda presentación de documentación o declaración de datos, digital o digitalizada, realizada en el marco de la presente convocatoria tendrá el carácter de declaración jurada a todos los efectos legales. En caso que se comprobara la falsedad de los datos, información y/o documentación aportada o el incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa aplicable, serán de aplicación las sanciones previstas en la ley penal.